

CONSTANCIA: El presente proceso y el memorial anexo se recibieron en este Despacho Judicial el día 8 de agosto de 2022, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. Al Señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Septiembre 8 de 2022

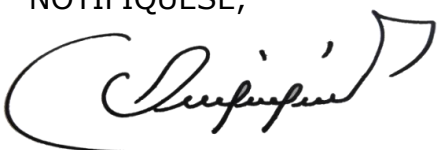

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Radicado	2003 - 1272
Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN
Cesionario	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. (CISA)
Demandada	MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío, Septiembre nueve de dos mil veintidós.

En atención al memorial que antecede, suscrito por el apoderado de la parte demandada y por no encontrarse constancia de envío del oficio allí señalado al interesado, el Juzgado accede a tal solicitud y consecuente con ello ordena el envío de los oficios N° 0783 y 0784 de fecha 4 de agosto de 2022 al correo electrónico facilitado por el apoderado, para los fines que considere pertinentes; lo anterior, por parte del Centro de Servicios Judiciales.

NOTIFÍQUESE,


ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 12 de septiembre de 2022.

No. 163


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed488921ec7eb341dae909820d0a13495067c5fcc18c9d3f79e4832d44f2f013**
Documento generado en 08/09/2022 04:14:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>